



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CALIDAD 2015/2016

#### 1. Objetivo de Dirección: Avanzar en la implementación del plan de mentoría (PCC03)

Objetivo Específico	Acción	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Meta
Asignar nuevos mentores y planificar y desarrollar su formación	1. Informar del plan de mentoría a todos los estudiantes de los grupos de 3º y 4º de los grados	Vicedecanato de Estudiantes	Octubre/Noviembre 2015	. Aulas de los grupos de 3º y 4º . Memoria . Convocatoria de Jornadas de Bienvenida . Convocatoria Consejo de estudiantes y/o delegados-as	Número de estudiantes	. 60%-80%
	2. Seleccionar a los mentores y elaborar el listado.	Vicedecanato de Estudiantes	Noviembre 2015	. Publicación en Web	Número de mentores	. 15 a 20
	3. Formar a los mentores	Vicedecanato de Estudiantes	Noviembre/Diciembre 2015	. Convocatoria de la sesión formativa	Número de sesiones	. 1 o 2 sesiones

**2. Objetivo de procedimiento estratégico del Centro (PEC01): Mejorar las relaciones de la Facultad con los agentes externos**

Objetivo Específico	Acción	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Meta
Aumentar las relaciones de la Facultad con profesionales vinculados a instituciones educativas y sociales.	1. Reuniones de coordinación con la plataforma de directores/as de los centros educativos de la red de Practicum.	Decanato/ Vicedecanato de Practicum	2015/2016	.Sala de Juntas de la Facultad .Convocatoria de reunión . Actas	.Número de reuniones	. 1 o 2
	2. Celebración de las Jornadas de presentación del Colegio Profesional de Educadores/as Sociales de Canarias (CEESCAN).	Coordinadora del Grado de Educación Social	Noviembre 2015	.Salón de actos de la Facultad. .Publicación del Programa en la web.	. Número de Jornadas	. 1 Jornada . Celebración de la Jornada (programa)
	3. Participación de la Facultad en la Comisión de habilitación de profesionales de Educación Social.	Cristina Miranda	2015/2016	.Convocatoria . Actas	.Número de reuniones	. 2 Reuniones . Certificación de la participación por la CEESCAN
	4. Inclusión de profesionales externos en las actividades culturales.	Vicedanato de Cultura	2015/2016	.Salón de actos de la Facultad .Correos informativos .Publicación en Web ¡Quéscultura?	.Número de actividades	. 2 actividades culturales en la que se identifique a los profesionales externos
	5. Inclusión de profesionales externos en la información general de los Practicum de los tres grados de la Facultad	Vicedecanato de Practicum	Comienzo de cada período de Prácticas	. Salón de actos . Actas	.Número de sesiones	. 3 sesiones en la que se identifique a los profesionales externos

Decano de la Facultad de Formación del Profesorado

Fecha y firma

16/10/2015